COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DE VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN / PURITAN BENNET 840" – PLURIANUAL	*LPN SBE Nº 09/23*	*418.264*
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
• Abg. Vicente Pérez y C.P. Fanny Salinas, Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas, designados según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 2182/2022 de fecha 21/12/2022. • Ing. Gustavo Cuevas, Ing. Alejandro Palacios, Representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designados según Nota D.G. N° 09/2023 de fecha 02/01/2023.	Asunción, Paraguay	02/03/2023 – 09:00 Hs.

1. ANTECEDENTES

Resolución D.G.A.F. Nº 2590 de fecha 28/11/2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DE VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN / PURITAN BENNET 840" – ID 418.264*

Nota MSPYBS/DGGIES/DG N° 3805/2022 de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por la cual se remite el pedido con las especificaciones técnicas y solicita el inicio del proceso de compra.

Dictamen DOC N° 247/22 del 25/08/2022 *"POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES"*.

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con la empresa oferente del presente proceso de contratación.

2. DISPONIBILDAD PRESUPUESTARIA

Que, este proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 28/02/23, se emite el Acta de Sesión Pública Virtual, resultante del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, observándose un la de 01 (un) participante. De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres Físicos en fecha 01/03/23 a las 09:15 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de la oferta del participante del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, que se detalla a continuación:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. IMESE S.A. - RUC: 80016426-1	Gs.644.750.000

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA: ninguna.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. *Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.*

N° de Orden	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	IMESE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

Ing. Alejandro Palacios
Dirección Biomédica-DGGIES

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Implementación Tecnológica
Ing. Biomédica

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Para determinar que la empresa participante no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de la firma oferente, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte del expediente administrativo.

N°	IMESE S.A.	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	MARIA EMILIA ELIZAUR GAUNA	209.6780	4201102	NO REGISTRAN DATOS ACTUALES
2	EMIGDIO ELIZAUR ALFONSO	306.831	4201098	

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, conforme Memorándum DLIC Nº 233/2023 de fecha 08/03/2023, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de la empresa participante, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum A.J. Nº 114/2023, de fecha 08/03/2023, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: *"que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con la empresa IMESE S.A.- RUC: 80016426-1, a partir del ejercicio fiscal 2021 hasta la fecha."*

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 121/2023 de fecha 17/03/2023, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC Nº 234/2023 del 08/03/2023 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no se registran expedientes por incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de la empresa participante, donde el oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que la empresa participante no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03.*

6. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que el oferente se encuentra habilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.

7. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a la oferta presentada en los siguientes términos:

IMESE S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 340/2023	Respuesta
• Demostrar la experiencia en provisión de (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS) con facturaciones de ventas por un monto equivalente al 25 % sobre el monto máximo ofertado en la presente licitación, de los AÑOS: 2019, 2020, 2021.-.	Presenta

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 y demás Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado. No fueron requeridas correcciones aritméticas.

Ing. Alejandro Palacios
Dirección Biomédica-DGGIES

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dpto. Biomédica

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
A.J - DGAF - M.S.P y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

9. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Verificado el Cuadro Comparativo de Ofertas, todos los precios cotizados por la firma oferente se ajustan a los rangos permitidos por la DNCP.

10. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones y disposiciones legales vigentes.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL: atendiendo a que solo se presenta una oferta, este criterio NO APLICA.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): para el asentamiento de esta convocante, el criterio NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: atendiendo a que solo se presenta una oferta, este criterio NO APLICA.

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Que de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia* y se exponen en el siguiente cuadro:

REF.	EMPRESA	CONSTANCIA SIPE N°
1	IMESE S.A.	1732754

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	IMESE S.A.
1.Formulario de Oferta (*)	Cumple F 1-4
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple F 6-9
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple Sipe 1732754
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**) NO APLICA	NO APLICA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple F62
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple Sipe 1732754
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple F65
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*)	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple Sipe N° 1732754
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple Sipe N° 1732754 + F63-64
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple Sipe N° 1732754
IV. Oferentes en Consorcio.	NO APLICA

12. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	IMESE S.A.
Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	CUMPLE FS. 066/117
Presentación del Formulario N° 106, año 2019, y 501 años 2020 y 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.	N/A
Presentación del Formulario N° 104 año 2019 y 515 años 2020 y 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	N/A
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A

El Comité de Evaluación ha realizado del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

Ing. Alejandro Palacios
Dirección Biomédica-DGGIES

Ing. Cristian Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Ingeniería Biomédica

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

EMPRESA	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
IMESE S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	7,99	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,14	
	RENTABILIDAD	0,97	

Los cálculos realizados a fin de llegar a los resultados del cuadro anterior, se encuentran detallados en el ANEXO II al presente Informe de Evaluación.

13. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	IMESE S.A.
Copia de facturaciones finales que avalen la experiencia requerida en la presente licitación, de los AÑOS: 2019, 2020, 2021	CUMPLE Nota Respuesta

ÍNDICE 1: Demostrar la experiencia en provisión de (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS) con facturaciones de ventas por un monto equivalente al 25 % sobre el monto máximo ofertado en la presente licitación, de los AÑOS: 2019, 2020, 2021.-

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA DEMOSTRADA	INDICE 1
IMESE S.A.	2.400.000.000	600.000.000	755.351.500	CUMPLE

Se han contabilizado las documentaciones presentadas del año 2019, puesto que con las mismas ya ha demostrado el volumen de facturación requerido para este criterio, quedando las demás documentaciones de otros años sin totalizar.

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Técnicas, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LAS BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia. En virtud del Art 63° del Decreto N° 2992/19* se expone en el siguiente cuadro el resultado de análisis de la oferta presentada:

CAPACIDAD TÉCNICA

DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA	IMESE S.A.
• Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. vigente o en trámite de renovación	Cumple FS 23-25
• Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos y/o dispositivos médicos, emitida por el M.S.P. Y B.S. vigente o en trámite de renovación.	Cumple FS 26
• Se requerirá autorización del fabricante, o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante de los repuestos que formen parte del Servicio otorgado. En caso de NO contar con autorización del fabricante o documento que acredite que es fabricante se aceptarán documentos (contratos, facturas o actas de servicio técnico) que demuestren haber realizado servicio técnico a equipos de la misma marca o la misma naturaleza del equipo que oferta (Ventilador Pulmonar). • Contar con personal técnico capacitado para la realización de los servicios ofertados, demostrar con la presentación de Certificados, diplomas u otros documentos emitidos por el fabricante.	Cumple FS 11-19
• Declaración Jurada donde el oferente garantice que todos los bienes (repuestos) suministrados estarán libres de defectos y son nuevos y no remanufacturados; que todos los componentes y/o repuestos deberán estar habilitados acordes a Normas Internacionales y al protocolo del fabricante de la marca de los equipos.	Cumple FS 27

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Asimismo, el presente llamado es una prestación de servicio y en cumplimiento con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se indica que la verificación se limita a la evaluación técnica y a la verificación del formulario de ofertas, en el cual el oferente declara que se ajustaran a las especificaciones técnicas solicitadas para la prestación del servicio, y se compromete a cumplir con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

Ing. Alejandro Palacios
Dirección Biomédica-DGGIES

Ing. Gustavo Chaves
Dpto. Información Tecnológica
Ingeniería Biomédica

Abg. Vicente Pér
Abogado Dictaminan
AJ - DGAF - M.S.P. y B

15. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda*:

a) ADJUDICAR la presente licitación, en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente detalle:

IMESE S.A. Contrato Abierto por Monto. Mínimo: 1.200.000.000 Máximo: 2.400.000.000							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	2.600.000	2.600.000
2	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	3.600.000	3.600.000
3	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	1.200.000	1.200.000
4	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	2.200.000	2.200.000
5	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	6.655.000	6.655.000
6	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	3.250.000	3.250.000
7	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	21.500.000	21.500.000
8	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	16.500.000	16.500.000
9	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	20.500.000	20.500.000
10	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	3.300.000	3.300.000
11	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	58.500.000	58.500.000
12	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	46.000.000	46.000.000
13	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	16.380.000	16.380.000
14	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	37.765.000	37.765.000
15	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	27.500.000	27.500.000
16	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	8.800.000	8.800.000
17	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	2.200.000	2.200.000
18	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	2.200.000	2.200.000
19	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	78.000.000	78.000.000
20	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	59.000.000	59.000.000
21	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	20.020.000	20.020.000
22	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	1.900.000	1.900.000
23	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	650.000	650.000
24	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	22.000.000	22.000.000
25	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	1.300.000	1.300.000
26	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	17.050.000	17.050.000
27	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	36.000.000	36.000.000
28	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	14.506.000	14.506.000
29	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	20.328.000	20.328.000
30	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	5.230.000	5.230.000

Ing. Alejandro Palacios
Dirección Biomédica-DGGIES

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Depto. Información Tecnológica y Biomédica

Abg. Vicente Perez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

IMESE S.A. Contrato Abierto por Monto. Mínimo: 1.200.000.000 Máximo: 2.400.000.000							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
31	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	33.745.000	33.745.000
32	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	1.645.000	1.645.000
33	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	1.072.000	1.072.000
34	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	646.000	646.000
35	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	3.880.000	3.880.000
36	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	13.200.000	13.200.000
37	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	9.148.000	9.148.000
38	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	24.400.000	24.400.000
39	73171602-001	Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad	Evento	1	380.000	380.000
						Precio Total	644.750.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES UN MIL DOSCIENTOS MILLONES. -
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES.-

Este informe concluye en fecha 23 de marzo del 2023.

ES NUESTRO INFORME.

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

Ing. Alejandro Palacios
Dirección Biomédica-DGGIES

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Biomédica

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN N° 09/2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN / PURITAN BENNETT 840 - ID: 418264

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.200.000.000 Máximo: 2.400.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

							IMESE S.A.		
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario Referencial**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**% Var**
1	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	2.600.000	1	2.600.000	2.600.000	-
2	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	3.600.000	1	3.600.000	3.600.000	-
3	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	1.200.000	1	1.200.000	1.200.000	-
4	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	2.200.000	1	2.200.000	2.200.000	-
5	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	6.655.000	1	6.655.000	6.655.000	-
6	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	3.250.000	1	3.250.000	3.250.000	-
7	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	21.500.000	1	21.500.000	21.500.000	-
8	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	16.500.000	1	16.500.000	16.500.000	-
9	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	20.500.000	1	20.500.000	20.500.000	-
10	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	3.300.000	1	3.300.000	3.300.000	-
11	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	58.500.000	1	58.500.000	58.500.000	-
12	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	46.000.000	1	46.000.000	46.000.000	-
13	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	16.380.000	1	16.380.000	16.380.000	-
14	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	37.765.000	1	37.765.000	37.765.000	-
15	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	27.500.000	1	27.500.000	27.500.000	-
16	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	8.800.000	1	8.800.000	8.800.000	-
17	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	2.200.000	1	2.200.000	2.200.000	-
18	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	2.200.000	1	2.200.000	2.200.000	-
19	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	78.000.000	1	78.000.000	78.000.000	-
20	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	59.000.000	1	59.000.000	59.000.000	-
21	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	20.020.000	1	20.020.000	20.020.000	-
22	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	1.900.000	1	1.900.000	1.900.000	-
23	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	650.000	1	650.000	650.000	-
24	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	22.000.000	1	22.000.000	22.000.000	-
25	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	1.300.000	1	1.300.000	1.300.000	-
26	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	17.050.000	1	17.050.000	17.050.000	-
27	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	36.000.000	1	36.000.000	36.000.000	-
28	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	14.506.000	1	14.506.000	14.506.000	-
29	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	20.328.000	1	20.328.000	20.328.000	-
30	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	5.230.000	1	5.230.000	5.230.000	-
31	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	33.745.000	1	33.745.000	33.745.000	-
32	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	1.645.000	1	1.645.000	1.645.000	-
33	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	1.072.000	1	1.072.000	1.072.000	-

Ing. Alejandro Palacios
Direccion Biomédica DGCIES

Abg. Vicente [illegible]
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Depto. Informática Tecnológica
Biomédica

C.P. Fanny [illegible] Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN N° 09/2023 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN / PURITAN BENNETT 840 - ID: 418264

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.200.000.000 Máximo: 2.400.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

							IMESE S.A.		
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario Referencial**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**% Var**
34	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	646.000	1	646.000	646.000	-
35	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	3.880.000	1	3.880.000	3.880.000	-
36	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	13.200.000	1	13.200.000	13.200.000	-
37	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	9.148.000	1	9.148.000	9.148.000	-
38	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	24.400.000	1	24.400.000	24.400.000	-
39	73171602-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos medicos	Unidad	EVENTO	380.000	1	380.000	380.000	-
							Precio Total	**644.750.000**	

AlejoPril

Ing. Alejandro Palacios
Dirección Biomédica-DGGIES

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Depto. Información Tecnologica
[illegible] Biomédica

ANEXO II

ANÁLISIS FINANCIERO Y EXPERIENCIA REQUERIDA

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REF : **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNETT 840 - AD REFERENDUM" I.D. N° 418.264**

ELABORADO POR: **C.P. FANNY SALINAS,** MIEMBRO
COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN N° 09/2023

FECHA : **13 DE MARZO DE 2023**

En el marco de la **LPN N° 09/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNETT 840 - AD REFERENDUM" I.D. N° 418.264**, se presenta el **Informe de Capacidad Financiera y de Experiencia Requerida**, realizado conforme a las documentaciones presentadas por el oferente:

1. **IMESE S.A.**

Al respecto, fueron objeto de estudio copias de Balance General y Estado de Resultados, de los años 2019, 2020 y 2021; así como los requisitos documentales de la experiencia requerida, en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; arrojando los siguientes resultados:

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos documentales para este criterio:

	REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
A.	Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	R1
B.	Presentación del Formulario N° 106, año 2019 y 501 años 2020 y 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.	R2
C.	Presentación del Formulario N° 104 año 2019 y 515 años 2020 y 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	R3
D.	Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses	R4

El análisis realizado, según el criterio mencionado ha arrojado el siguiente resultado:

N°	OFERENTE	R1	R2	R3	R4
1	IMESE S.A.	Cumple FS 066/117	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del análisis de Ratios Financieros de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera, necesarias para ejecutar contratos, arrojando los siguientes resultados:

IMESE S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		Promedio de los 3 años	CALIFICACION
		MONTO	INDICE	MONTO	INDICE	MONTO	INDICE		
LIQUIDEZ	Activo Corriente	9.116.666.107	14,67	12.955.515.229	5,07	12.413.274.919	4,22	7,99	CUMPLE
	Pasivo Corriente	621.251.442		2.557.677.662		2.941.468.974			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	621.251.442	0,05	2.557.677.662	0,17	2.941.468.974	0,20	0,14	CUMPLE
	Activo Total	11.427.211.949		15.187.063.382		14.998.623.846			
RENTABILIDAD	Utilidad d/ Imp.	2.808.773.094	1,00	3.398.457.300	1,21	1.927.769.152	0,69	0,97	CUMPLE
	Capital	2.800.000.000		2.800.000.000		2.800.000.000			

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Requisitos documentales para este criterio:

	REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
A.	Copia de facturaciones finales que avalen la experiencia requerida.	R1

El análisis realizado, según el criterio mencionado ha arrojado el siguiente resultado:

OFERENTE	EMPRESA	R1
1	IMESE S.A.	Cumple según respuesta a Nota DLIC N° 340/2023

ÍNDICE DE CALIFICACIÓN:

Demostrar la experiencia en provisión de (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS) con facturaciones de ventas por un monto equivalente al 25% sobre el monto máximo ofertado en la presente licitación, de los AÑOS: 2019, 2020, 2021.

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del análisis de la experiencia requerida, con el objetivo de calificar la experiencia de los oferentes, necesaria para ejecutar contratos, arrojando el siguiente resultado:

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS Y/O FACTURACIONES	EXPERIENCIA REQUERIDA
IMESE S.A.	2.400.000.000	600.000.000	755.351.500	CUMPLE

Se remite el informe, para los fines pertinentes.

Atentamente.

C.P. Fanny L. Salinas G.
Supervisora
U.C.T.A. - MSP y BS